

XLI
CONCURSO
CARTEL
DE *LAS* **FIESTAS**
VIRGEN *del* **VILLAR**
2022

Plazo de presentación de los trabajos
finaliza el 22 de julio a las 13:00h

Los trabajos deberán remitirse al
Ayuntamiento de Laguna de Duero,
Plaza Mayor 1- 47140 Laguna de Duero

Más información en el teléfono 983 542 350
o en cultura@lagunadeduero.org



Excmo.
Ayuntamiento de
Laguna de Duero

BASES DEL CONCURSO DE CARTEL DE FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL VILLAR. SEPTIEMBRE 2022.

- 1ª Podrán participar todos los artistas que lo deseen sin límite de trabajos.
- 2ª El tamaño del cartel, que se presentará en soporte rígido, será de 40x60 cm. y su disposición vertical. Se recomienda tener soporte electrónico y presentarlo si el cartel resulta ganador.
- 3ª En el cartel deberá figurar, distribuido a criterio del artista, la inscripción FIESTAS PATRONALES Ntra. Sra. del VILLAR, LAGUNA DE DUERO, del 7 al 11 de Septiembre de 2022.
- 4ª Los carteles deberán tener, sobre su parte posterior escrito con lápiz blando, un lema elegido por el autor. En sobre cerrado aparte se adjuntarán los datos del artista (nombre, apellidos, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico) y en el sobre se escribirá el lema de identificación de la obra. El sobre no se abrirá hasta conocer el cartel premiado para mantener el anonimato de los participantes.
- 5ª Los trabajos deberán remitirse al Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Laguna de Duero, calle Real nº 6 - 47140 Laguna de Duero (Valladolid). Se recepcionarán en mano o por correo certificado, asegurando el buen estado del trabajo a su llegada (el deterioro lo deja fuera de concurso). Si se envía por correo, en el sobre se hará constar el texto "Para el XLI Concurso de Cartel de Fiestas Patronales 2021". En caso de necesitar el escudo oficial del Ayuntamiento, lo puede descargar de la página web: www.lagunadeduero.org.
- 6ª El plazo de admisión de los trabajos finaliza el **22 de julio de 2022**, a las 13:00 horas.
- 7ª El premio tendrá una dotación de **QUINIENTOS EUROS (500 €) Y PLACA**, (a este premio se le aplicará la retención del I.R.P.F. legalmente vigente en el momento de su entrega) y será adjudicado por el jurado correspondiente, previa selección técnica, que tendrá lugar la tarde del **mismo 22 de julio de 2022**.
- 8ª El premio será entregado durante el acto público de entrega de premios del **Concurso de Pintura Rápida el día 4 de septiembre de 2022 a las 19:30h.** aproximadamente.
- 9ª El cartel ganador quedará en poder del Ayuntamiento de Laguna de Duero que podrá disponer de él siempre y cuando lo estime oportuno. Será la imagen de las fiestas patronales de Ntra. Sra. del Villar 2022, apareciendo por tanto en toda la cartelería publicada para tal fin, a lo que el autor no interpondrá objeción alguna.
- 10ª Los trabajos no premiados podrán retirarse en los locales del Área de Bienestar Social situados en la Calle Real nº 6 durante las horas de oficina del **25 al 29 de julio de 2022**. Pasada esta fecha, el cartel que no haya sido retirado se considerará propiedad del Ayuntamiento.
- 11ª El premio podrá quedar desierto si los carteles participantes no reúnen a juicio del jurado un mínimo de calidad artística.
- 12ª El fallo emitido por el jurado será inapelable así como cuantas decisiones adopte referidas a dudas que pudieran plantearse.

BASE ADICIONAL: La participación en el certamen supone la aceptación total de las bases.

Para más información, póngase en contacto con el Ayuntamiento de Laguna de Duero a través del teléfono 983 542 350 o bien en cultura@lagunadeduero.org.



Excmo.
Ayuntamiento de
Laguna de Duero